



PERSPECTIVAS

SUPLEMENTO DE ANÁLISIS
POLÍTICO, NO. 43

MAYO 2010

La soledad de los migrantes

La migración y los migrantes

Las cifras hablan por sí mismas de la magnitud del fenómeno, pero no de su complejidad. Las estimaciones hablan de más de 700,000 nicaragüenses viviendo en el exterior, lo cual equivale al 14,0% de la población. Un aumento dramático si lo comparamos con el 3.14% de los años 80 y con el promedio centroamericano, sólo superado por los salvadoreños.

El principal destino de los migrantes nicaragüenses es Costa Rica. Para el año 2005, el 45.8% de los migrantes residían en este país y un 38,5% en Estados Unidos. Más recientemente, los datos muestran, sin embargo, que los nicaragüenses se han diversificado en cuanto a los países de destino, dándole cada vez más importancia a países como Guatemala (4.2%) y El Salvador (2.7%), en la región centroamericana, y España (0.8%) en otras zonas geográficas. Solamente la migración a El Salvador ha aumentado 124,0% en los últimos 10 años.

En general, los migrantes son hombres y mujeres, salvo la creciente migración temporal a Costa Rica y el resto Centroamérica, que es mayoritariamente masculina; pertenecen a estratos socioeconómicos bajos y medios, aunque en su mayoría, cuentan con niveles educativos superiores a los de sus pares nicaragüenses.

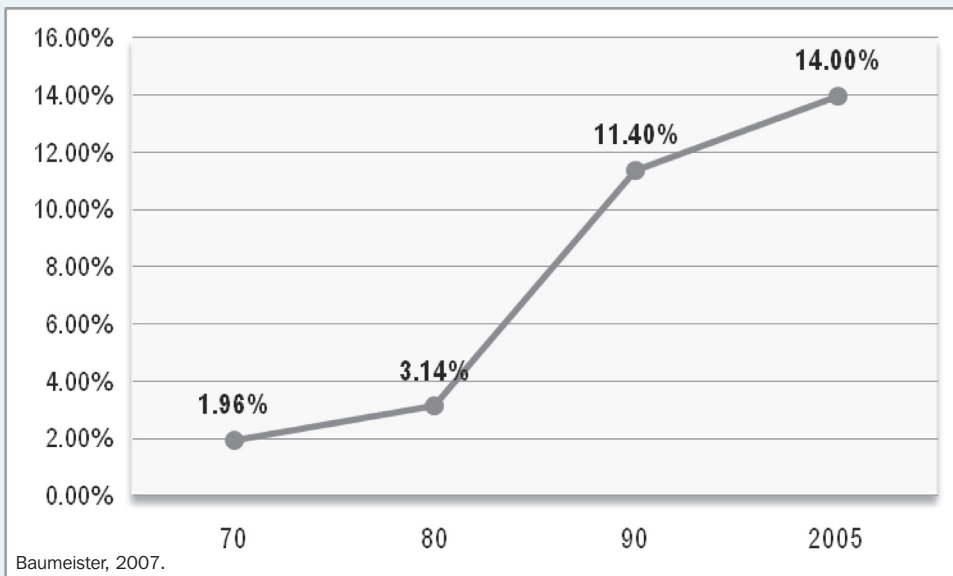
En esta edición abordamos una de las problemáticas más profundas del país: la creciente migración de nicaragüenses al exterior. El fenómeno de la migración, aunque se ha mantenido marginado de las agendas y planes de desarrollo, guarda estrecha relación con la forma en que han evolucionado el proceso político y la economía del país durante las últimas dos décadas, especialmente a partir del impacto que han tenido las reformas económicas, la privatización del sector estatal y la consecuente desintegración de los tejidos sociales en el país.

Más importante aún, el aumento de personas que migran al exterior es uno de los indicadores de cómo evolucionan las expectativas de los nicaragüenses respecto al rumbo del país, y las posibilidades presentes y futuras de realizar su vida en una nación que pareciera cada vez mas inviable.





Evolución de las migraciones en Nicaragua. 1970 - 2005



Los nicaragüenses que migran hacia Costa Rica se desempeñan principalmente en el sector primario y terciario: agricultura y construcción para los hombres; comercio, servicio y trabajo doméstico para las mujeres. De estos trabajadores y trabajadoras el país percibe un aproximado de 800 millones de dólares al año, lo que representa el 12,0% del PIB nacional. Entre el año 95 y el 2005 estas remesas aumentaron en un 90,0%.

Pero más allá del discurso sobre la importancia de las remesas para la economía del país, o una que otra noticia en los medios sobre violación a los derechos humanos de los nicaragüenses en Costa Rica, el tema de la situación de los migrantes y del fenómeno en general se ha mantenido relegado dentro de la agenda pública. En el silencio, sólo las voces de las organizaciones civiles de la Red de Migrantes hacen eco de las demandas urgentes de este importante grupo de nicaragüenses.

Un fenómeno contemporáneo

La migración masiva de nicaragüenses al exterior es un fenómeno relativamente reciente, los tres mo-

mentos de mayor emigración sucedieron prácticamente en los últimos 30 años. La primera ola se produce a causa de los conflictos bélicos a finales de los años 70 e inicios de los 80. Corresponde con el inicio de la revolución sandinista, y el principal país de destino era Estados Unidos.

La segunda ola se produjo a finales de los años 80 e inicios de los 90 y el lugar de destino era predominantemente Costa Rica. Las causas se relacionan principalmente con las reformas de ajuste estructural que redujeron las plazas estatales a su mínima expresión, junto a una fuerte contracción de la economía.

La ola más reciente se produjo a mediados de los 90 y ha tenido características un tanto diferente a las anteriores pues dio inicio a un proceso de expulsión de nicaragüenses mucho más masivo y sostenido, reforzado por catástrofes naturales como el Huracán Mitch y la presión creciente del bono demográfico poblacional. A estos factores se han agregado otros de carácter externo como la atracción en materia laboral de los vecinos centroamericanos y Estados Unidos. Para el año 2001, el 71,5% de los migrantes nicaragüen-

ses en Costa Rica habían ingresado a ese país en los últimos 5 años.

La migración, aunque es un fenómeno reciente, no por eso es temporal. La decisión de emigrar está fundada en relaciones económicas y sociales, pero también en la perspectiva de desarrollo que un país ofrece a sus nacionales. Un estudio realizado por Cinco en el año 2008 daba cuenta que 7 de cada 10 jóvenes se iría del país si tuviese la oportunidad. Este deseo es compartido por jó-

venes de diferentes estratos sociales económicos, incluso los más altos. Datos similares han mostrado otras encuestas de opinión sobre el tema y sobre las expectativas de los ciudadanos respecto al rumbo del país.

De ahí, es claro que los deseos de migrar no están relacionados únicamente con el bajo nivel socioeconómico de la mayoría, sino también con el profundo grado de insatisfacción con el entorno del país y la incertidumbre que les produce a sus ciudadanos respecto a su futuro inmediato.

Un asunto de oportunidades y certidumbres

La emigración de nicaragüenses se ha complejizado, diversificado y masificado durante los últimos 15 años. Los factores expulsivos de la última oleada migratoria no son coyunturales y están relacionados a problemas estructurales del país. La reducción de estos flujos migratorios se relaciona en gran medida con las capacidades del país para generar mayores oportunidades de inserción social, económica y política entre sus ciudadanos.

Desde el punto de vista económico y social, esto significa: reducir sustantivamente los índices de pobreza, generar empleo y salarios más competitivos, mejorar el crecimiento y las condiciones del sector agrícola. En Nicaragua, el salario por día de un trabajador no cualificado en el sector agrícola es de 3 dólares, en Costa Rica es el triple, así como en algunas zonas de El Salvador. Mejorar estas condiciones requiere planes estatales a largo plazo, sostenidos y de consenso para lograr avances reales. Sin embargo, las recientes y constantes crisis institucionales del país son reflejo de que aún estamos lejos de esa senda, especialmente en relación a las migraciones.

Mientras tanto, queda la interrogante sobre lo que sucede con los miles de nicaragüenses que viven en el limbo jurídico, social y político, sin estados que los reconozcan como ciudadanos y mucho menos que los protejan. Las implicancias en materia de derechos humanos y en cuanto a la responsabilidad del Estado, son realmente serias para la población fuera de las fronteras nacionales.

Los migrantes no son inseguros, viven en la inseguridad

Aunque Nicaragua no sea un país de destino, si es un país de tránsito importante para los migrantes que de manera irregular se dirigen hacia Estados Unidos. Nuestro vecino del norte lo sabe, por eso ha diseñado una política migratoria y de seguridad dirigida a todos los países que conforman este corredor. El último ejemplo, nacido desde las posiciones más conservadoras en Estados Unidos, es la ya conocida Ley de

Arizona, que permite a la policía pedir documentos a personas que “luzcan” como migrantes “ilegales”; una ley que es, por decir lo menos, racista y discriminatoria, cuya motivación explícita es reducir la inseguridad, y como objetivo, reducir la afluencia de migrantes desde la frontera sur.

Sólo así se puede entender la importancia que han adquirido relacionar a las migraciones con temas

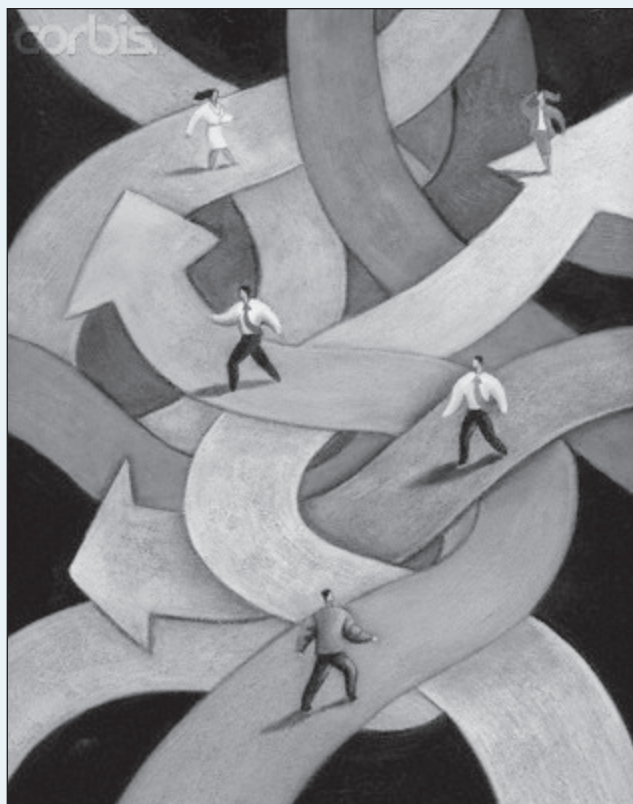
vos y vejatorios de deportación o devolución y una criminalización de la persona migrante, como si su “irregularidad” pusiera en peligro las fronteras y la seguridad nacional. El caso de México es aleccionador, pues el efecto causado ha sido totalmente contraproducente aumentando los riesgos a los que se exponen los indocumentados.

El estatus de indocumentado obliga a las personas a emigrar utilizando puntos ciegos y medios de transporte peligrosos, como el llamado Tren de la Muerte, pero además, tienen que enfrentarse a los pagos cada vez más altos de los “coyotes” que los transportan, la corrupción estatal, la extorsión de las autoridades y más recientemente, el aumento de los secuestros por parte del crimen organizado.

Y aunque el destino principal de los migrantes nicaragüenses se encuentra en Costa Rica, el número de personas que viajan como indocumentados a Estados Unidos, se mantiene constante. Entre el 2001 y el 2009, cerca de 20 mil nicaragüenses fueron deportados de México. Mientras tanto, en Costa Rica, aunque los riesgos son distintos, las violaciones a los derechos de los

migrantes también son una constante por parte de las autoridades policiales y de migración.

Para los migrantes temporales provenientes de las áreas rurales, el cálculo costo-beneficio de tener un documento simplemente no vale la pena; muchos no tienen cédula y otros ni siquiera tienen partida de nacimiento. Por eso muchos trabajadores no se molestan en realizar los trámites y prefieren correr el riesgo de ser devueltos sin la posibilidad de poder cobrar su salario o traer con-



como el narcotráfico, el crimen organizado, la seguridad nacional y el tráfico ilegal de personas en los foros internacionales que se realizan entre representantes de estados y e instituciones públicas, mientras el enfoque de la seguridad humana, los derechos humanos y la inequidad social de los migrantes sea tan poco relevado.

Bajo este enfoque en el que los migrantes son un peligro o una amenaza, se justifica el recrudecimiento de las medidas de “seguridad” en las fronteras, los trámites colecti-

siguientes pertenencias. De ahí que la inseguridad a la que están expuestos los migrantes nicaragüenses en Costa Rica y el resto del mundo es un flanco débil, pero no el único.

La otra cara de la moneda son las condiciones en las que viven en los sitios donde llegan a asentarse y particularmente los indocumentados, quienes viven prácticamente en la clandestinidad. Lejos de mejorar sus condiciones de vida, muchos de ellos se hacen en tugurios donde no hay servicios básicos y se encuentran expuestos a todo tipo de riesgos e inseguridades. Muchos de ellos se ven forzados a tomar más de un empleo o realizar jornadas extensas de trabajo para cumplir con el envío de la remesa mensual a sus familiares, no pueden reclamar derechos laborales y especialmente las mujeres están sometidas al desgarro que significa abandonar a sus hijos, dejándolos al cuidado de otros.

La necesidad de una política migratoria

El respeto a los derechos humanos de los migrantes nicaragüenses pasa por una búsqueda real de acuerdos binacionales con Costa Rica, y acuerdos regionales con Estados Unidos. En la actualidad hay esfuerzos en esta línea, pero todavía son incipientes. En ese sentido, una iniciativa interesante es el Consejo Regional para las Migraciones, surgida a raíz del compromiso asumido por legisladores de Centroamérica y México de impulsar esfuerzos conjuntos para armonizar las legislaciones sobre migraciones en los países de la

región. De lograrse algunos de sus propósitos se habría avanzado en ofrecer una perspectiva diferente al tratamiento del tema.

Nicaragua ha ratificado varios instrumentos internacionales para la protección de los derechos de los migrantes, en contra del tráfico y la trata ilegal de personas, y el otorgamiento de estatus de refugiados a las personas que así lo requieran. Pero la aplicación de estos convenios es otra historia, pues el país no cuenta con una política migratoria

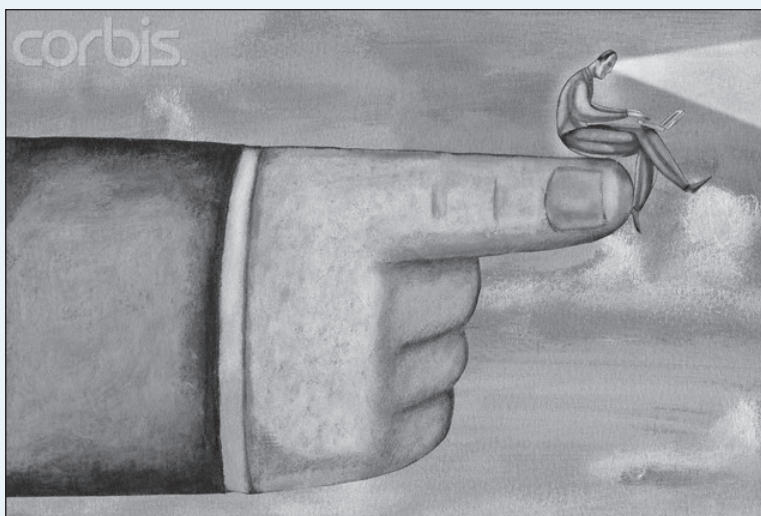
es muy general y, por consiguiente, insustancial. Desde hace años la red de organizaciones civiles para las migraciones ha cabildeado para la aprobación de una nueva ley y hay otras iniciativas en cola: una nueva reforma a la ley 240 y una ley de atención a migrantes en el exterior en la que por primera vez regularía cómo y cuándo atenderlos, una función que ha estado limitada a la Cancillería hasta el día de hoy.

Pero la realidad es que sin una política pública integral, que presione por la búsqueda de soluciones desde las instituciones del estado, la gestión migratoria seguirá siendo sumamente ineficiente para enfrentar el problema en su conjunto.

Más allá de eso, la migración no es un problema sectorial, es un problema de país, de la viabilidad de la nación para las generaciones actuales y futuras. Está

relacionado estrechamente a las tendencias de desarrollo del país en todos los aspectos. En ese sentido, la búsqueda de una respuesta real a la expulsión de nicaragüenses implica abordar el problema desde el punto de vista de la distribución de la riqueza y la marginalidad política y social que padecen amplios sectores de población en el país. Solamente así se podrá establecer una ruta mínima de desarrollo para que los migrantes, y los nicaragüenses en general, puedan renovar sus expectativas personales y colectivas en Nicaragua.

Esta edición del boletín Perspectivas fue elaborado con la colaboración de Leonor Zuniga, socióloga integrante del equipo Cinco, que se ha especializado en el tema de las migraciones.



y el marco jurídico en la materia es arcaico.

Existen normas y lógicas de actuación para cada uno de los aspectos de la migración, para el control de las fronteras, para la trata de personas y el tráfico ilícito de personas, entre otras. Pero no hay una política específica que aborde el fenómeno de las migraciones como un problema de población, menos aún, como un problema de viabilidad del país.

En cuanto al marco jurídico, existen 7 leyes y una reforma de ley relacionada con el tema, de ellas solamente dos fueron aprobadas durante los últimos diez años. La ley de Migración y Extranjería data del año 1993 y no corresponde con la complejidad de los flujos actuales,